



059

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES  
TELEFAX 2534-83-10

Acta N° 07

Acta número siete de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el dieciocho de febrero del dos mil catorce, a las diecisiete horas con quince minutos con la asistencia de los concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Edwin Molina Casasola  
Sandra Víquez Soto  
Bernardita Barquero Pereira  
Jacqueline Araya Matamoros  
Adela M. Meléndez Chinchilla

Presidente  
Vicepresidente  
Propietaria  
Propietaria  
Propietaria

Funcionarios

Alba Morales Brenes  
Thais Araya Aguilar

Intendente  
Secretaria

MIEMBROS AUSENTES

Eladio Jiménez Montero  
Raquel Georgina Ulloa Claudel

Se comprueba el quorún dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

- CAPITULO I LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR
- CAPITULO II LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- CAPITULO III INFORME DE COMISIONES
- CAPITULO IV INFORME DE INTENDENCIA
- CAPITULO V ASUNTOS VARIOS URGENTES DE LA PRESIDENCIA
- CAPITULO VI CIERRE DE SESION

Se hace la observación que para las 6 de la tarde se cuenta con la visita del empresario Zacarías Rojas, Transportes Serrano S.A.

CAPITULO I LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

Se hacen las siguientes observaciones:

**Inciso a): Visita Miembros Comité de Deportes y Recreación Cervantes:** Convoca el Presidente Municipal, a sesión extraordinaria para el jueves 27 de febrero a las 5 de la tarde, convocar para este día a los miembros del Comité de Deportes y a los funcionarios administrativos, Jorge Granados Ramírez contador y Oscar Orozco Calderón tesorero, para informar al nuevo comité las actuales disposiciones presupuestarias aplicables en los presupuestos de los comités de deportes, por parte de la Contraloría General de la República.

**Inciso b): Convocatoria a reunión Comisión de Ambiente,** que a través de la viceintendencia se convoque a Xinia Yorleny Ulloa Salas y colaboradores en el proceso que se ha llevado acabo sobre reciclaje.



060

**Inciso c): Solicitud de la Asociación Pro Adulto mayor Nueva Esperanza:** Se comenta, que para el préstamo de la instalaciones, debe de haber un responsable, por ser las reuniones a una hora que está fuera de horario de trabajo.

Sandra Víquez; No porque hagan daños, sino que si se presta, existen otras asociaciones que habría que abrir puertas, además la hora que se señala esta fuera de horario, ya eso queda a criterio de ustedes.

Edwin Molina, propone antes de resolver esta solicitud, solicitar la lista de los asociados con su numero de cédula, copia de cédula jurídica, y acta constitutiva, a la Asociación Pro Adulto Mayor Nueva Esperanza.

Sometida a votación la propuesta del presidente municipal; En forma unánime y firme se da su aprobación. Por lo tanto; comunicar a la Asociación Nueva Esperanza, que hasta tanto se presente la información solicitada, se analizará la solicitud del préstamo de las instalaciones, por ser las reuniones en un horario fuera de la jornada de trabajo de la parte administrativa.

**Inciso ch): Sobre lo expuesto por la Concejal Bernardita Barquero, de la preocupación de los vecinos por la dragada del río:** Sandra le consulta que si se recogió las firmas de los vecinos para presentarlo en Alvarado.

Bernardita le informa que todavía no.

Hay otro asunto que le preocupa dice Sandra, el compromiso con el Sr. Ricardo Castillo, ya la obra se esta dando por concluida y no se ha cumplido con lo acordado como fue el asfaltado de la calle, hay que poner cuidado.

Dice Edwin Molina que este asunto hay que tratarlo con la Junta Vial Cantonal.

Acuerdo: Se autoriza a la Sindica Sandra Víquez, representante de los concejos de distrito ante la junta vial cantonal, para que presente estos puntos en la reunión de la Junta vial.

**Inciso d): Asfaltado del camino los Díaz:** Sugiere la concejal Bernardita Barquero; es bueno solicitar la colaboración de los vecinos para cuando se va asfaltar, que preparen el camino.

Al respecto dice Jacqueline Araya, que no le parece la información verbal, que es bueno que se comunique al comité, en forma escrita para que sea más formal.

**Inciso e): Situación de las Familias Divino Niño:** informa Alba Morales viceintendente, que estas familias insisten, que por tratarse de reubicación la municipalidad está en la obligación de ayudarles no solo con los planos catastros, escrituras, sino que con la gestiones para la construcción de la vivienda. A ella si le gustaría que se reúnan con estas familias.

Comenta Sandra Víquez; ella recuerda cuando fue a la procuraduría con Don Manuel, la Sra Irina Delgado, lo dijo que a la municipalidad le correspondía era dotar del terreno a estas familias.

Lo que se puede hacer es que a través de la intendencia presentar el caso a alguna institución para que se les ayude con el trámite del bono, porque ya lo que sigue son gestiones personales de cada familia.

Edwin Molina Casasola presidente municipal; le sugiere a la viceintendente municipal, que en el momento que se dio esta situación de estas dos familias se habló de reubicación.

Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior, con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Araya Matamoros, Barquero Pereira, Meléndez Chinchilla.

Edwin Molina Casasola, vota negativamente, por motivo de que el no estuvo presente en la sesión ordinaria que se esta sometiendo aprobación.



061

## CAPITULO II LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia

**1-Asamblea Legislativa, Despacho Diputado Victor Hernández Cerdas: 11 de febrero de 2014, VHC-11-2014. Señores; Concejo Municipal de Distrito Cervantes, Alvarado.**

Estimados señores:

Reciban un saludo cordial: me comunico con ustedes con el fin de solicitarles que por intermedio del Concejo Municipal de Distrito, se convoque a la comunidad y a las fuerzas vivas a una sesión de trabajo a partir del lunes 17 del mes en curso (de 3:00 a 7:00p.m.) para que el Diputado Victor Hernández Cerdas y la diputada Yolanda Acuña Castro, conversen acerca de los alcances de la aprobación del proyecto de ley 18.902 "Reforma a la ley General de Concejos Municipales de Distrito número 8173/2001, para que sean declarados órganos adscritos autónomos y otros temas del interés de su comunidad.

Agradezco la atención que nos puedan brindar en este sentido. Firman Victor Hernández Cerdas Diputado. Yolanda Acuña Castro Diputada. Partido Acción Ciudadana.

Al respecto comenta Sandra Víquez; Dada las circunstancias, hasta donde se convierte esto de tinte político, a ella en lo personal le preocupa como se vaya a tomar por parte de las fuerzas vivas, ya esa decisión es de ustedes.

Bernardita Barquero, la semana pasada se conformó una comisión municipal, para recibirlos y al final se cancelo la visita de los diputados. Ella es conciente que en agradecimiento a doña Yolanda Acuña, se debería de recibirlos, porque tanto a ella como a otros diputados, hay que agradecer el apoyo al proyecto de los concejos municipales de distrito.

Alba Morales, ella también le daría un poco de temor, y al igual que Bernardita está muy agradecida con doña Yolanda porque ella ha ayudado mucho, pero le da temor como lo vaya a tomar la comunidad.

Por lo tanto, se acuerda; Comunicar lo siguiente; Por votación afirmativa de los concejales presentes: Edwin Molina Casasola, Bernardita Barquero Pereira, Jacqueline Araya Matamoros y Adela Melendez Chinchilla.

En atención a oficio VHC-11-2014, del 11 de febrero de 2014, en el cual solicita que por intermedio del Concejo Municipal de Distrito, se convoque a la comunidad y a las fuerzas vivas a una sesión de trabajo, para conversar acerca de los alcances de la aprobación del proyecto de Ley 18.902, "Reforma a la Ley General de Concejos Municipales de Distrito número 8173/2001" SE ACUERDA: En forma unánime y firme: Analizado la solicitud de los señores diputados Hernández Cerdas y Acuña Castro, el Concejo Municipal acuerda comunicar que éste Concejo con demasiado gusto sirve de intermedio para la realización de la sesión de trabajo propuesta después del 6 de abril 2014, la anterior decisión para evitar malas interpretaciones de carácter político. Se espera la comprensión del caso. **Comuníquese.**

**2-Oscar Coto Ramírez:: Cervantes, 18-2-2014, Concejo Municipal de distrito: Queremos hacer del conocimiento de dicho Concejo la iniciativa de un comité conformado por 6 personas, para iniciar con la reforestación de los nacientes de nuestra comunidad también, coordinarlo con el colegio, y la escuela, así como con los scouts el apollo(sic) o aporte de dicho concejo consiste en que nos den una nota de apoyo para enviarsela al señor ingeniero forestal del ice Andrés Barrantes Rodríguez, el con su conocimiento nos indicara la cantidad y calidad de árboles que se deven (sic) de cultivar en nacientes captadas como depósitos de la misma, creemos urgente iniciar dicha labor ya que la población ha ido en crecimiento y las captaciones son las mismas incluso cada vez se a incrementado la deforestación en las márgenes de los nacientes**



062

4

y también los invitamos muy cordialmente para que sean fiscalizadores de dicha labor, esperando su colaboración en una causa tan urgente se despiden. Miembros del Comité: Oscar Coto Ramírez Presidente., Yony Barboza León, Katia Navarro Zúñiga, Adrián Brenes González, Daniel Alejandro Coto Jiménez, Jorge Luis Coto Jiménez.

Al respecto se comenta que para dar resolución a esta solicitud el comité debe de estar adscrito a la municipalidad, por lo tanto se acuerda comunicar al Sr. Presidente Oscar Coto Ramírez, que es obligatorio presentar el comité ante el Concejo Municipal, para su debida juramentación, una vez cumplido se puede realizar la gestión conjuntamente con la intendencia municipal.

Comenta Alba Morales, que ella le dijo lo mismo a este señor, pero el respondió que no era necesario, que es para cuidar los nacentes.

**3-Carol Priscila Jiménez Centeno:** Consejo Distrital Cervantes, Alvarado. Proceso Administrativo.

La suscrita, Carol Priscila Jiménez Centeno, mayor, Comerciante, portadora de la cedula de identidad número Tres, Cuatrocientos diecinueve, doscientos cuarenta, la cual presento formal Proceso Administrativo, con las siguientes pretensiones y hechos:

Primero: rectifique este Consejo los linderos de la finca número 243164, esto por cuento la colindante del lindero A. Rosmery Calvo Aguilar, visiblemente se encuentra haciendo uso de una parte considerable del terreno que comprende dicha finca, el cual es de mi dominio, donde inclusive se encuentra dentro de la misma el poste eléctrico de la señora Calvo Aguilar.

Segundo: Siendo que la propiedad de la señora Rosmary Calvo Aguilar, se encuentra en un terreno alto en relación a la finca descrita en el párrafo anterior, le solicito a ese consejo, que le ordene a la brevedad que elimine las ventanas que colindan al costado con mi propiedad, en tanto que según permiso de construcción número D4-2014, prontamente estará dando inicio a lo que será la construcción de una casa de habitación, razón por la cual se justifica la petición antes manifestada.

Tercero: En relación a la misma colindancia de la señora Rosemary Calvo Aguilar, esta incurre en una infracción a la Ley de Aguas, en tanto que, el agregado construido en la parte trasera de la casa de habitación de dicha señora no cuenta con canoas, así mismo dicha propiedad lo que parece ser el drenaje de agua de pila, esta filtrando las aguas hacia mi propiedad, provocando que el muro construido, este sufriendo una constante humedad y por ende su deterioro paulatino.

Es por lo anterior y ante la evidente infracción a la Ley citada, que este consejo deberá ordenarle a la señora Calvo Aguilar, la subsanación, inmediata de dicha infracción.

Cuarto: Tome nota este Consejo que la señora Rosemary Calvo Aguilar, cimentó su propiedad en un relleno de piedra suelta y que la inobservancia de dicho consejo en el pasado así lo permitió y dicha situación causa un grave perjuicio a la suscrita; así mismo y de la misma forma tome nota este Consejo, que los daños que el muro construido en mi propiedad a futuro pueda ocasionar producto del peso y la presión, así como la mala estructura en que dicha señora; cimentó su casa, debe consignarse que es absolutamente responsable quien incumple las normas previstas para la construcción. Razón por la cual este Consejo en su potestad de imperio puede ordenarle a dicha señora que constituya previo a un daño innecesario un muro que de soporte a su propiedad, ya que el muro construido en mi propiedad no soporta dicho peso y presión lo cual es evidente ante el desplazamiento que sufre el mismo.

Quinto: Respecto al colindante D. María Teresa Brenes Sanabria, Gerardo Eduardo y Laura de los Angeles estos últimos ambos. Gamboa Brenes, y bajo el mismo presupuesto de autoridad



063

5

administrativa y de imperio, ordene que se sellen las ventanas laterales que dan en colindancia con mi propiedad.

Sexto: Ya por último es de conocimiento de la señora Alba Morales que prácticamente trate de acordar con los colindantes respecto a las anomalías que sus propiedades, presentan, sin lograr tener como administrados un punto de acuerdo en las situaciones descrita, sino que por el contrario se tomo en motivo de discusión y hostilidad.

#### **Fundamentación:**

Ley de Aguas, Ley General de la Administración Pública y Código Municipal.

#### **Petitoria**

Por todos los hechos narrados le solicito a este Consejo, entre administrativo que en apego a la ley ordene, las correcciones y los derribos que sean necesarios para liberar a mi propiedad de cualquier compromiso. Así mismo le solicito a este Consejo que realice la investigación que se requiera a fin de determinar la responsabilidad por las omisiones que conllevan a la presente gestión administrativa.

#### **Notificaciones**

Para mis notificaciones y según la Ley de Notificaciones vigente en Costa Rica, señalo el E-mail : [laucastillo.eben\\_ezer@yahoo.es](mailto:laucastillo.eben_ezer@yahoo.es), así mismo el celular 89488516.

Ser presenta en Cervantes, 18 de Febrero del 2014.

Firma: Carol Priscila Jiménez Centeno Ced. 3-419-240. Auténtica :Lic. Mauro Sojo Romero.  
Abogado y Notario. Carnet N°14955.

Conocido este oficio, el concejo municipal acuerda el trasladarlo de esta documentación a la viceintendente para que se realicen las consultas legales sobre el caso, y se le comunique a la sra Carol Priscila Jiménez Centeno que su petitoria hay sido pasado a estudio, una vez se obtengan la resolución del caso se le estará notificando.

4- FEMETROM:9 de febrero de 2014 F-1052-02-2014

Señores (as)

Concejo Municipal

Concejo Municipal de Distrito de Cervantes

Estimados (as) señores (as):

La Federación Metropolitana de Municipalidades (FEMETROM), tiene el agrado de invitarle al foro denominado "Ciudades Inteligentes y Modernización de la Gestión Municipal", que se llevará a cabo en el Auditorio de la Municipalidad de San José, edificio José Figueres

Ferrer, (5to. Piso), el miércoles 26 de febrero del presente año, de 8:00 a 4:00 p.m. Este evento tiene como objetivo dar a conocer un modelo de desarrollo y de conectividad que permita a las ciudades una evolución progresiva más favorable, descripciones concretas de aspectos que favorezcan el mejoramiento en tecnología de información y comunicación como son las TIC'S (Tecnologías de la Información y Comunicación), para un crecimiento urbano a largo plazo y mejores condiciones que permitan la modernización de la gestión municipal, para generar oportunidades de empleo, mejores condiciones en infraestructura más satisfactorias para los ciudadanos.

Además tendremos la presentación de un modelo de gestión de pavimentos para la red vial cantonal, que fortalezca el proceso de toma de decisiones de inversión en infraestructura



064

6

municipal, de acuerdo a un análisis técnico y financiero más eficiente. Se realizarán las firmas de los convenios de cooperación ICCYC-FEMETROM y LANAMME-UCRFEMETROM.

Por lo anterior, le solicitamos la participación de los señores regidores que así lo deseen. Quedamos a la espera de su amable respuesta. Favor confirmar con la Sra. Cindy Cerdas al correo ccerdas@femetrom.go.cr o a los teléfonos 2248-0643// 2248-0670.

Atentamente, Juan Antonio Vargas G. Director Ejecutivo FEMETROM. Xenia Lozano Mackay Directora Ejecutiva FEDOMA C. Archivo. Consultado a los concejales quienes pueden asistir; se acuerda: que se puede confirmar la participación de Edwin Molina; Bernardita Barquero y de parte de la Intendencia Alba Morales.

Las concejales; Jacqueline Araya Matamoros, Adela Meléndez Chinchilla y Sandra Viquez manifiestan que ella no pueden asistir.

**5-Petición de Vecinos: Barrio Los Angeles:** martes 11 de febrero del 2014. Señores del Consejo Municipal de Cervantes. Estimados señores (as): Sirva la presente para saludarlos, a la vez, manifestar la preocupación de los vecinos del barrio Los Angeles sobre el tramo de acera inconclusa cercana a los Pollos Típicos Cervanteños. Consideramos que esta obra es de suma importancia para la seguridad de los vecinos y demás transeúntes que acostumbran caminar por esta zona. Si bien existen otros sectores con aceras de ambos lados, dependiendo de la ruta, algunas personas deben de cruzar la calle encontrándose con un espacio estrecho para caminar y muy peligrosa, por ello extremamos muy respetuosamente la solicitud de concluir esta obra.

Agradeciendo la atención que le presten a la presente, se despide de ustedes los abajo suscritos. Respaldo por trece firmas de vecinos.

Conocida la solicitud de los vecinos, se acuerda comunicarles que la petición será tomada en cuenta dentro de los proyectos a desarrolla a través de la Intendencia. Comuníquese.

**6- Administración Municipal: Cervantes.** 18 de febrero de 2014. Señores. Concejo Municipal de Cervantes. Presente. Estimados señores: Por este medio nos dirigimos a Uds. Con el fin de informales, que se están recibiendo, tanto mediante vía telefónica, como en la tesorería municipal quejas de usuarios del servicio de agua, por el faltante que se esta presentando en algunos sectores.

Como empleados de la institución, nos preocupa, que no se estén realizando gestiones para tratar al menos, de buscar solución al asunto, aún y cuando el tiempo apremia, pues recordemos que apenas estamos en el mes de febrero, y ya existen problemas de abastecimiento, pensamos que dentro de un mes o dos, la situación tiende a agravarse extremadamente.

En reunión sostenida, en los últimos meses del año recién pasado, con los señores Manuel Roldán y Edwin Molina, el señor Manuel Roldán expuso, que podría ser factible, efectuar una toma de agua de un naciente que existe en las partes altas de Pacayas, incluso expresó que la idea fue sugerida por un encargado del acueducto de Alvarado, se desprende entonces que cabe, hacer las gestiones correspondientes lo antes posible, para ver la viabilidad de llevar a cabo los trabajos de captación, y así, resolver si no integralmente, al menos buscar, disminuir el impacto de esa delicada situación, tanto presente como futura.

Hacemos la indicación, ofreciendo posibles alternativas a fin de dar solución a este grave problema y tomando en consideración, que este gobierno local es quien ofrece el suministro de tan importante servicio, por lo que también tiene la obligación de buscar la soluciones.

Sin otro particular, se suscribe, con todo consideración y respeto.



065

7

Jorge Granados Ramírez Contador Municipal, y Oscar Orozco Calderón.

Edwin Molina, presidente municipal, respecto a esta nota de la administración, podemos aprovechar el jueves 28 de febrero, la sesión extraordinaria, que van a estar los funcionarios administrativos para tratar este tema, e incluir dentro de la agenda de la extraordinaria.

Alba Morales vice intendente; respecto a esta nota, no es que ella lo ha dejado de lado, no podemos captar si la administración de Alvarado no lo permite, no es porque ella no ha querido gestionarlo.

Permisos de Construcción:

1- Roy Alberto Araya Salas; solicita permiso de construcción, para vivienda sobre 112mts, propiedad ubicada, calle hacia Pacayas.

Se aprueba siempre y cuando se realice la inspección por parte de la vice intendencia.

**VISITA DEL SENOR Zacarías Rojas; Empresario de Transportes Serrano S.A.**

Edwin Molina Casasola Presidente Municipal: Expresa la bienvenida al señor Zacarías Rojas e hijos, muchas gracias por atender el llamado.

La finalidad de la invitación es porque a la Municipalidad del Cantón de Alvarado, llego un escrito de los vecinos, en el cual solicitan la intervención para que se pudiera ampliar el horario en el servicio de transporte, ya que existen algunos trabajadores, que se están viendo afectados por sus horarios de trabajo.

Hoy nos topamos con la sorpresa que hay un nuevo horario de servicio de buses, y que se amplio, cubriendo las necesidades de los vecinos.

Reconocemos ante ustedes que siempre han sido amables, honestos y cumplidos.

Se le concede la palabra al Sr. Zacarías Rojas; Gracias por la invitación, nos sentimos honrrados, lo más interesante es el dialogo. Esta ampliación de carreras, ya ellos lo venían manejando, más completa para beneficio del usuario. Esa es la intención nuestra, mientras Dios se los permita ellos lo van ir corrigiendo.

Sandra Viquez, agradece la accebilidad de ustedes, a la Municipalidad de Alvarado, llego el documento con la solicitud de los vecinos. Sumamente contenta, al ver esta ampliación de servicio, en beneficio del usuario

Aprovechado la visita de ustedes, tenemos una parada en el Bajo de Cervantes, que tiene una parte destechada, queremos solicitar su ayuda para el techado de la misma.

Responde el Sr. Zacarías cuenten con la ayuda, para la empresa es importante aportar la ayuda también.

Sandra dice que ella puede buscar la ayuda de los vecinos.

Bernardita Barquero concejal propietaria; bienvenido don Zacarías a esta nueva casa, la semana pasada la compañera Georgina Ulloa, que hoy no esta, presento la solicitud de ayuda para la parada del Barrio San Isidro, que talvez usted nos pueda colaborar también.

Jacqueline Araya, agradece a estos señores, por la disponibilidad de la ampliación de más carreras en el servicio de autobús.

Departamento de los empresarios se procede a entregar copia de los nuevos horarios de servicio de autobús.

Edwin Molina; Los felicita por la acción tomada con respecto a las ventas ambulantes, dentro del bus.



066

8

Existe otro punto que talvez a través de recursos humanos se pueda corregir, es que algunas veces el chofer traer el radio con exceso de volumen y esto causa molestia. En lo que respecta a la parte de accesibilidad se ha venido manejando muy bien.

A manera muy personal, externa los agradecimientos por la colaboración del bus para el traslado de los estudiantes, cuando se traslado la antorcha.

Otra observación que hace Sandra, para los choferes, que sobre los asientos preferenciales, es porque muchas veces los jóvenes no los respetan.

También que hay choferes que vienen conversando con mujeres y esto los distrae.

Se retiran los señores, agradeciendo la atención concedida.

### CAPITULO III INFORME DE COMISIONES

Comisión de Asuntos Jurídicos 13/2/2014 Salón de Comisiones Municipales 6:00pm

Sesión No. 1

Presentes: Edwin Molina Casasola, Jaqueline Araya Matamoros, Bernardita Barquero Pereira, Eladio Jiménez Montero y Georgina Ulloa Claudel (Asesores), Alba Morales Brenes (Intendencia) y Oscar Orozco Calderón (Asesor Administrativo).

Asuntos varios:

- 1) Conformación de la Comisión por 1 año (2014): Edwin Molina Casasola (Presidente), Bernardita Barquero Pereira (Secretaria) y Jaqueline Araya Matamoros (Miembro). El señor Oscar Orozco Calderón se solicita como asesor de la misma por su experiencia laboral.
- 2) Convenios con Alvarado: Convenio Marco de Relaciones entre Alvarado y Concejo Municipal de Cervantes (Referente a Presupuestos Ordinario, Extraordinario y Modificaciones Presupuestarias), Nueva Ley de Licores y Aprobación 2do. Debate de la Reforma al art. 172 de la Constitución Política que favorece a los Concejos Municipales de Costa Rica.
- 3) Se discuten, leen y revisan los documentos sobre cada tema. Don Oscar ofrece la asesoría sobre cada uno y aclara a la Comisión todo lo referente.

Dictámenes:

- ❖ Autorización a Alba Morales Brenes (Intendencia) para hacer consultas legales sobre la aprobación de la ley 8173 y Convenios existentes con la Municipalidad de Alvarado.
- ❖ Autorización a Edwin Molina Casasola para solicitar agenda de la reunión extraordinaria que solicita la Municipalidad de Alvarado para el 20/3/2014 a las 5:00pm en el Edificio Municipal de Cervantes.
- ❖ Solicitar la presencia y asesoría del funcionario Oscar Orozco Calderón en todas las reuniones de la Comisión de Asuntos Jurídicos.
- ❖ Próxima reunión: 20 de febrero del 2014 a las 6:00 pm en la Sala de Comisiones Municipales.
- ❖ Con dispense de trámite de la Comisión de Asuntos Jurídicos lo que se formule en la reunión del 20/2/2014, sea presentado ante el Concejo Municipal de Cervantes, para ser presentado en la sesión extraordinaria que solicita Alvarado para el 20/3/2014 en Cervantes.



067

9

- ❖ Presentar informe de la reunión en Paquera el próximo 14/2/2014 a la 1pm donde se harán consultas de temas de la Comisión con otros Concejos Municipales del país.
- ❖ Solicitar al Sr. Wilberth Quirós Palma (Intendente de Tucurrique) como asesor de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Se termina la sesión a las 6:00 pm.

Se aprueba en forma unánime y firme el dictamen de Comisión de Jurídicos Municipal.

#### CAPITULO IV INFORME INTENDENCIA

#### ***INFORME INTENDENCIA MUNICIPAL***

- Se realizo arreglo en la tubería del Descanso, específicamente para mejorar el servicio de donde don Lalo Vega a donde Laureano Solano, ya que padecían de un faltante de agua diario el trabajo que se realizo fue de conectar un calibre más a la tubería de conducción del rebalse de la Naciente El Patal, hasta el momento no ha habido más quejas por este problema.
- Se dio mantenimiento de limpieza algunos tanques de almacenamiento tanto por fuera como por dentro de ellos.
- Se hizo el cambio de tubería madre de la Naciente Las Aguas ya que pasaba por propiedad privada y se paso a calle pública.
- En cuanto al vertedero se le ha dado mantenimiento con lastre en las trincheras de depósito y además se ha realizado la tapada de los desechos permanentemente.
- Se está realizando el cambio de las pajas de agua de algunas casas en el proyecto La Esperanza las cuales están conectadas de la tubería de conducción de la Naciente Sandoval la cual abastece el barrio Santa Eduvigis; dichas pajas se están conectando a la tubería de 3 pulgadas que viene de la Naciente El Patal. Esto con el fin de que el fluido llegue completo al tanque de abastecimiento de este caserío.
- Se han realizado las inspecciones adecuadamente y se han hecho revisiones en construcciones sin permiso.
- En coordinación con Gabriela Lacayo Topógrafa de la Federación se ha dado revisión a los planos catastros para su respectivo visado.
- Se aprobó en segundo debate al proyecto de Reforma a la Ley 8173 Ley general de Concejos Municipales de distrito, Expediente N°18.902 además se asistió a la sesión de los Concejos Municipales para tratar los alcances de dicha reforma.



068

10

Jacqueline Araya concejal; Consulta a la vice intendente, si dentro de la limpieza a los tanques que esta en el informe esta la limpieza del tanque de la Esperanza.

Le informa Alba que no todavía no, que en estos días lo hace.

Informa Alba, que se le ha estado dando prioridad a lo que es el abastecimiento del servicio de agua, existe un sector por la parte del Descanso que han venido presentando problemas, esperamos que ya este resuelto el problema se metió un poquito más de agua.

Los muchachos han estado ocupados traspasando pajas de agua, para que se puede obtener un poquito más de agua para el Barrio Santa Eduvigis.

Todavía tenemos pendiente el sector de la casita.

Dice Jacqueline Araya lo importante es que están trabajando.

También informa Alba Morales, entre otras gestiones, se le ha estado dando la colaboración a la gente que van a instalar la Red de Cuido, privada, aquí en las instalaciones que pertenece a Coopesanti R.L.

La concejal Jacqueline Araya, le sugiere a la vice intendente que es muy importante seguir trabajando en el proyecto municipal Red de Cuido.

Además se han estado realizando inspecciones, en construcciones y pajas de agua.

Se somete a probación el informe de la intendencia y el mismo es aprobado en forma unánime y firme.

## **CAPITULO V ASUNTOS VARIOS DE LA PRESIDENCIA**

- 1- Informe del viaje a Paquera:** Cuando exista una representación mayoritaria de Concejo, se debe de llevar una toma de decisión, siempre y cuando la misma sea de beneficio para la institución.

Sandra informa que la reunión fue importante hubo intercambio de ideas, informa que Alba fue nombrada como fiscal de los concejos municipales de distrito.

Próxima reunión el 17 o 19 de marzo en Colorado, para hacer una mesa de trabajo, y un agradecimiento a los diputados que nos apoyaron en las gestiones del proyecto, de la ley de los concejos municipales de distrito.

**2-Sobre la Comisión de Accesibilidad:** Conformada por : Bernardita Barquero Pereira, Eladio Jiménez Montero, Edwin Molina Casasola, programar la reunión de comisión, para convocar a la Licda. Lidia Madriz.

**3- Partidas Específicas en Alvarado.** Informa que son 160 millones de colones, distribuidos entre los tres distritos. En el mes de marzo se activan, para que seamos vigilantes de lo que corresponde a Cervantes. De hoy en 8 días se reactiva la comisión de obras municipales.



06911

11

4-Enviar a Alvarado el acuerdo del préstamo de las instalaciones para la Sesión Extraordinaria el 20 de marzo 2014, aquí en Cervantes.

En atención al oficio N° SMA-13-01-2014. de fecha, 9 de enero 2014, REFERENCIA: INVITACIÓN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 20 DE MARZO DEL 2014 A PARTIR DE LAS 4 P.M, Y SOLICITUD DE PRESTAMO DE INSTALACIONES. Al respecto en forma unánime y firme: SE ACUERDA: Conceder el permiso de las instalaciones al Concejo Municipal de Alvarado, para llevar a cabo la sesión extraordinaria el 20 de marzo 2014 a las 4 p.m., a la vez de la manera más respetuosa se solicita información cuales temas en concreto se van a tratar vinculantes para la localidad de Cervantes. Esperamos la respuesta sobre lo solicitado. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

5- Hay que programar reunión de Comisión de Hacienda y Presupuesto; Para analizar el asunto del cobro sobre los hidrantes, ya que al parecer tenemos una demanda porque no se esta cobrando.

Se acuerda: Para el jueves 20 de febrero 2014, Reunión de Comisiones:

Comisión de Ambiente a las 5p.m.

Comisión de Jurídicos a las 6p.m.

**CAPITULO VI CIERRE DE SESIÓN**

Se concluye la sesión a las 7:16 p.m.

Edwin Molina Casasola  
Presidente Municipal

Thais Araya Aguilar  
Secretaria Municipal.